



## Las heroínas de las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas frente al *modelo femenino humanista*

Carmen Solana Segura  
Universidad de Huelva

### RESUMEN:

María de Zayas desde sus *Novelas amorosas y ejemplares* muestra al lector barroco un tipo de mujer emancipada que poco tiene en común con el que se propugna desde el humanismo. La libertad de acción, el componente erótico explícito y la impunidad de las mismas ante el adulterio o el asesinato que cometen, podrían considerarse como una trasgresión en la jerarquía tradicional entre esposo y esposa, y en general en el patriarcado que marca su época.

### ABSTRACT:

Through her *Love and Exemplary Novels*, María de Zayas shows to the Baroque reader a type of emancipated woman which is very different from that one the Humanism accepted. The liberty of action, the explicit erotic component, as well as women acting with complete impunity in several issues related to adultery or crimes could be considered as a transgression against the traditional hierarchy between husband and wife, and also against the general patriarchal patterns working in María de Zayas' time.

---

La voz de María de Zayas se alza en la sociedad del siglo XVII donde la mujer estaba destinada a casarse, a obedecer y honrar a su marido, y donde leer o escribir no solo eran tareas secundarias sino que a veces se consideraban un peligro.

La autora combate las posturas misóginas que aumentaron con la Contrarreforma<sup>1</sup> en una sociedad patriarcal en la que la valoración de la mujer se cifra en la conservación de la virginidad y el cumplimiento de sus deberes como esposa.

Este trabajo ha pivotado sobre las *Novelas amorosas y ejemplares* porque en ellas las protagonistas son mucho más activas y luchan con determinación para recuperar su honor y

1.- Véase Julia Varela, «María de Zayas. Desengaños de la vida contados por una mujer», *Edad de Oro*, xxvi (2007).

el amor. Para conseguir mayor libertad de acción no dudan en disfrazarse, pues desde su interpretación de varón pueden correr múltiples aventuras y penalidades. Por ejemplo, en *La Burlada Aminta y venganza del honor* la autora, fiel a su espíritu combativo, nos presenta a una mujer burlada que se disfraza y da muerte a su engañador, y en *El juez de su causa*, Estela no solo adopta el rol masculino gracias a su indumentaria, sino que termina impartiendo justicia. En cambio, en los *Desengaños amorosos* la autora presenta una galería de mujeres sumisas y sometidas a los convencionalismos de la época que ni siquiera así llegan a ser felices.

En este ambiente de libertad en que se mueven los personajes femeninos, Zayas no duda en mostrar una sexualidad explícita. Tal vez por el peso de los *novellieri* que mostraban un mundo erótico sin pudor donde se escarmentaban maridos o amantes. En este sentido cuesta entender el título de la obra, que por otra parte, alude a una dudosa ejemplaridad si tenemos en cuenta la ética con la que actúan algunas protagonistas y los finales felices que la autora les otorga. El *exemplum* de las *Novelas* que resulta paradójico, Evangelina Rodríguez lo explica recordando que tras: «la conclusión del Concilio de Trento se impone la norma moral y ejemplarizante sobre la despreocupada inconsciencia del entretenimiento». <sup>2</sup> En la primera novela de esta autora, *Aventurarse perdiendo*, nos advierte «...como para ser una mujer desdichada, cuando su estrella la inclina a serlo, no bastan ejemplos ni escarmientos (...) para que no se arrojen al mar de sus desenfrenados deseos». <sup>3</sup> Para ilustrar esa conducta desenfrenada, la protagonista se entrega primero a don Félix y en la segunda aventura se convertirá en amante de Celio renunciando voluntariamente al matrimonio. Alicia Yllera <sup>4</sup> sostiene que «Zayas retorna a una concepción más antigua: como el «ejemplo» medieval, sus novelas son advertencias, pero ahora sobre todo dirigidas a las mujeres. Sus novelas contienen enseñanzas, no ya religiosas o morales, sino sociales y profanas» A esto hay que añadir que la originalidad de Zayas radica en mostrar el erotismo femenino. Tal es el caso de *El Prevenido engañado*, donde Beatriz intenta reanimar a su amante negro para que sacie su libido y éste la rechaza porque se está muriendo extenuado:

Toma hijo mío, come un bocado de esta conserva, ámate por amor de mí, si no quieres que yo te acompañe en la muerte como te he querido en la vida. (...)  
¿Qué me quieres señora? (...) no basta que tu viciosa condición me tiene como estoy, sino que quieres que, cuando ya estoy en el fin de mi vida, acuda a cumplir tus viciosos apetitos. <sup>5</sup>

Esta viuda subvierte el papel activo del hombre en la sexualidad. Algo impensable desde los planteamientos religiosos y sociales de la época. Veamos como, por el contrario, limita Vives a las viudas:

2.- Evangelina Rodríguez y Marta Haro, *Novela de mujeres en el Barroco. Entre la rueca y la pluma*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p. 27.

3.- María de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. Julián Olivares, Cátedra, Madrid, 2000, pp. 173. Para todas las citas que se hagan sobre las *Novelas* esta será la edición escogida.

4.- Alicia Yllera, «María de Zayas ¿una novela de rupturas? Su concepción de la escritura novelesca», en *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico*, ed. Monika Bosse, Barbara Potthast y André Stoll, Edition Reichenberger, Kassel, 1999, pp. 225.

5.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 310.

Y no crea la mujer que por verse viuda y suelta de las leyes del matrimonio humano le está permitida toda licencia. Muchas veces las viudas descubren cuales fueron de casadas; con la libertad de la viudez demuestran lo que escondieron por miedo del marido.<sup>6</sup>

En la misma novela cuando regresa don Fadrique y le pregunta a su mujer porqué no se pone la armadura para hacer la vida de casada, ésta que ya había gozado con otro caballero le contesta: «harto mejor me iba a mí con el otro marido, que me acostaba con él y me regalaba más que vos».<sup>7</sup>

También hallamos mujeres que declaran abiertamente su pasión como la hechicera Lucrecia, que se disputa los favores sexuales con su oponente femenina: «Lucrecia se valía de más eficaces remedios porque acontecía estar el pobre caballero en casa de doña Juana, y sacarle de ella, ya vestido ya desnudo, como le hallaba el engaño de sus hechizos y embustes».<sup>8</sup>

Por otra parte, las protagonistas autónomas de las *Novelas* manifiestan sus inquietudes y deseos, algo que estaba excluido en la novela tradicional. De este modo justifica Hipólita en *Al Fin se paga todo* su futuro adulterio: «No pudo la terneza de mi pecho, ni la fuerza de mi voluntad, sufrir el ver padecer a don Gaspar, sin alentar su amor siquiera con un día de favor y contento».<sup>9</sup> Si embargo, el final aleccionador que anuncia este título no está destinado a la protagonista que aún después de haber matado a su cuñado Luis es perdonada, luego ingresa en un convento y volverá a casarse y ser feliz junto a un segundo marido. El hecho de encontrar la felicidad en el segundo matrimonio supone en cierta forma un descrédito de este sacramento ya que el último parece destinado a borrar la huella de las imperfecciones del primero.

Olivares asegura que esa libertad de actuación de las protagonistas se relaciona con una estructura bipartida de las *Novelas*:

La búsqueda de autonomía se refleja en la estructura bipartida de la mayoría de las novelas. Primero una joven lleva una vida pasiva y liminal (...) pero luego se convierte en sujeto deseante (...) finalmente el hombre la burla y la abandona. Segundo, una concienciación de la condición de los hombres y de que las mujeres son sus víctimas (...) mueve a la mujer a salir de su estado liminal, la lleva a establecerse como sujeto autónomo o la impulsa a lograr que su amante/esposo cumpla con su palabra (...) o a vengarse (...) renuncia al hombre y entra en el convento (...) o renuncia a su autonomía y se casa, generalmente por segunda vez, y (...) la jerarquía tradicional entre esposo y esposa ha sido desestabilizada por la autonomía anterior a consecuencia de la cual el futuro esposo toma un papel secundario, invirtiéndose así la escala de poder.<sup>10</sup>

En efecto, el «marco» que ofrecen las *Novelas* al estar alejado de la realidad política y social de la España del momento permite esas licencias en sus protagonistas. Recordemos que en el siglo XVII la Contrarreforma y determinados sectores políticos y socioeconómicos

6.- Juan Luis Vives, *Obras Completas*, ed. L. Ruber, Madrid, Aguilar 1947-48, p. 1166.

7.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 339.

8.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 381.

9.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 423.

10.- *Ibid.*, pp. 42-43.

cos son responsables de subyugar a la mujer a la figura del varón. El papel de las mujeres queda relegado al plano doméstico y esto conlleva la anulación cultural. Veamos la opinión de Fray Luis de León al respecto:

... así como la naturaleza (...) hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca (...) así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y por consiguiente, les tasó las palabras y las razones.<sup>11</sup>

Sin embargo, Zayas luchará para que su obra literaria no caiga en el menosprecio por el hecho de ser la autora una mujer. Así lo manifiesta al comienzo en *Al que leyere*:

Quién duda, digo otra vez, que habrá muchos que atribuyan a locura esta virtuosa osadía de sacar a luz mis borriones siendo mujer, que en opinión de algunos necios es lo mismo que una cosa incapaz. (...) las almas ni son hombres ni mujeres: ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo?<sup>12</sup>

La tarea que se proponía Zayas no estaba exenta de dificultad en un contexto social donde personajes como Juan de la Cerda opinaban que: «verdad es muy averiguada, que el sexo masculino es más principal y más noble, que el sexo femenino».<sup>13</sup>

La mujer se concibe como objeto portador de la honra destinado al matrimonio. De este modo lo explica Fray Luis:

Se entiende que el oficio natural de la mujer y el fin para que Dios las crió es para que sea ayudadora del marido (...) Que por más áspero y de más fieras condiciones que el marido sea, es necesario que la mujer le soporte, y que no consienta por ninguna ocasión que se divida la paz.<sup>14</sup>

No obstante, la apología del matrimonio que llevan a cabo los humanistas parece parodiada en ciertas protagonistas de las *Novelas* porque en la mayoría de los casos el vínculo matrimonial no las hace inmunes a las traiciones y a la inestabilidad socioeconómica. De una forma irónica muchas veces es en el segundo matrimonio donde se cumplen las expectativas. En el caso de *La Burlada Aminta y venganza del honor* en un alarde de valentía la protagonista tras haber sido abandonada y deshonrada decide vengarse porque piensa que «con la muerte de sola una mujer se restauran las honras de tantos hombres».<sup>15</sup> Pero es ella misma la que impartirá la justicia, renunciado así al recurso de la restauración de la honra mediante la figura masculina: «No ha de ser así mi venganza (...) porque supuesto que yo he sido la ofendida, y no vos, yo sola he de vengarme, pues no quedaré contenta si mis manos no restauran lo que perdió mi locura».<sup>16</sup>

11.- Cito por Julián Olivares, *Novelas amorosas y ejemplares*, María de Zayas y Sotomayor, Cátedra, Madrid, 2000, p. 24.

12.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 159.

13.- Cerda, Juan Luis de la, *Política de todos los estados de mujeres*, Alcalá, BU-V (2-9/ 134), 1599, p. 323 v.

14.- Fray Luis de León, *La Perfecta Casada*, ed. Javier San José Lera, Barcelona, Biblioteca Austral, 2003, pp. 100-101.

15.- María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 235.

16.- *Ibid.*, p. 236.

La conducta que desde los textos humanistas se pregonaba para la mujer casada dis- taba mucho del comportamiento de las heroínas de Zayas. Así, Pedro de Luján en sus *Coloquios* (1550) concretamente en el primero, explica en voz de Doroctea las virtudes y actitudes que deben tener las doncellas que van a casarse, y parece que la práctica de la conversación está descartada dentro de lo que se suponía correcto:

No debe ninguna mujer de ningún estado, en especial doncella o casada, cuya honra es más estrecha y más delicada, tener estrecha conversación con el extra- ño, más aún ni con el primo ni pariente muy cercano.<sup>17</sup>

Si la dama ya se ha casado puede visitar a otras mujeres pero nunca a hombres; «por- que visitarnos unas mujeres a otras parece piedad, mas visitar hombres a mujeres es gran deshonestidad (...), cosa sacrílega es que ningún varón ose atravesar la puerta».<sup>18</sup>

El recogimiento parece ser una virtud de la que carecen estas protagonistas, por ejem- plo, en *La Fuerza del amor* Laura sale a mostrar su belleza, se exhibe; «a ver y ser vista, tan acompañada de hermosura (...) cebo de los deseos de mil gallardos y nobles mancebos de la ciudad, pretendiendo por medio del casamiento gozar de tanta hermosura».<sup>19</sup> Su her- mosura le servirá de reclamo para atraer a don Diego y con él tendrá relaciones sexuales antes del matrimonio. Mas tarde éste se olvida de ésta porque se enamora de Nise y ella reflexionará sobre la condición de ser mujer y la necesidad de casarse:

¿Quién es la necia que desea casarse, viendo tantos y tan lastimosos ejemplos? (...)  
¿El alma no es la misma que la de los hombres? (...) Yo aseguro que si entendié- rais que también había en nosotras valor y fortaleza, no os burlaríais como os burláis. Y así por terneros sujetas desde que nacemos, vais enflaqueciendo nues- tras fuerzas con los temores de la honra, y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espadas rucas, y por libros almohadillas.<sup>20</sup>

Las discusiones entre los cónyuges eran otro punto que preocupaba en la literatura de la época. Luján en el *Coloquio II* expone su parecer en boca de Doroctea cuando ésta reco- mienda a su amiga Eulalia el amor a Dios como método para evitar disputas con el marido:

Dor. La piedra que tanto relumbra es amar, querer y servir a Dios; porque por cierto aprovecha mucho para que la mujer honrada sea amada, y querida, y re- galada de su marido.<sup>21</sup>

Claro que no hay un arma mejor para evitar las discusiones que la obediencia ciega, por ello lo que: «(...) una mujer ha de hacer es ser obediente a su marido, hacer todo lo que él le mandare porque muy justa cosa es que la mujer obedezca a su marido».<sup>22</sup>

17.– Pedro de Luján, *Coloquios matrimoniales*, ed. Asunción Rallo Gruss, *Anejos del boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1990, pp. 78.

18.– Pedro de Luján, ed. cit., p. 114.

19.– María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 346.

20.– *Ibid.*, pp. 364-365.

21.– Pedro de Luján, ed. cit., p. 104.

22.– *Ibid.*, p. 109.

Esta consigna de la obediencia se va fraguando a raíz de textos como las *Epístolas Familiares* (1526) de Fray Antonio de Guevara donde advierte sobre los perjuicios acerca de las mujeres con carácter y dignidad:

La muger que quisiere ser pacífica y sufrida, será bienaventurada del marido, bien servida de los criados, bien honrada de los vecinos y muy acatada de sus cuñados, y donde no, téngase por dicho que huyrán todos de su casa y se santi-guarán de su lengua. Cuando la muger es brava y orgullosa, poco gusto toma el marido en que ella sea generosa en sangre, hermosa en gesto, rica en hacienda y aliñada en su casa, sino maldice el día que con ella se casó y blasfema del primero que en ello le habló.<sup>23</sup>

También Juan Luis Vives acota la libertad femenina apelando a las leyes:

Lo primero que debe considerar la mujer es que el marido es superior y que a ella no le está permitido lo que a él; que las leyes humanas no exigen en el marido la honestidad que imponen a la mujer; que en todos los órdenes de la vida los hom-bres tienen más anchura y libertad; que los maridos deben atender a muchos negocios; la mujer no más que a uno: a su castidad.<sup>24</sup>

Según Bergmann: «En la representación del ideal femenino de Vives se encuentran los mecanismos del subsiguiente exilio de la mujer del discurso cultural y de la responsa-bilidad pedagógica, un exilio que será definido con mayor claridad después del Concilio de Trento».<sup>25</sup>

Zayas responde a estas injusticias del patriarcado mostrándonos en *La Fuerza del amor* una escena de maltrato con la que eleva el cuerpo femenino según Olivares a una dimen-sión hagiográfica. De este modo, dice que «el cuerpo femenino (...) golpeado, mutilado y sangriento, se convierte en tropo de la resistencia al patriarcado».<sup>26</sup>

En un ámbito que preconiza la sumisión, el recato y la guarda de la honra por parte de las mujeres era imprescindible mantener las apariencias. Sobre este punto Guevara plan-tea su pensamiento del siguiente modo:

(...) que el hombre, por ser hombre, abástale que sea bueno, aunque no lo parez-ca; mas la muger, por ser muger, no basta que lo sea, sino que lo parezca. (...) que así como la provisión de la casa depende de sólo el marido, así la honrra de todos ellos depende de sola la muger; por manera que no hay más honrra dentro de tu casa, de cuanto es tu muger honrrada. No llamamos aquí honrrada a la que solamente es hermosa en la cara, y generosa en sangre, abultada en la persona, y guardadora de su hacienda, sino a la que es muy honesta en el vivir y muy reca-tada en el hablar.<sup>27</sup>

23.- Fray Antonio de Guevara, *Libro primero de las epístolas familiares*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.

24.- Juan Luis Vives, ed. cit., pp. 1113-1114.

25.- Emilie, L. Bergmann, «La exclusión de lo femenino en el discurso cultural del Humanismo», en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. Antonio Vilanova, Barcelona, 1992, pp. 365-372, (cita p. 367).

26.- Véase María de Zayas y Sotomayor, ed. cit., p. 90.

27.- Fray Antonio de Guevara, ed. cit., p. 373.

Las protagonistas zayescas presentan transgresiones en clave de reescritura de algunos motivos y tópicos como sostiene Albers,<sup>28</sup> pero lo cierto es que en el ámbito patriarcal en el que ven la luz destacan por sus actuaciones autónomas, la libre expresión de sus deseos y ciertas conductas varoniles. Sin embargo, en lugar de quedar ensombrecidas por los adulterios o vicisitudes amorosas salen engrandecidas por su capacidad de determinación y la restauración del honor por sí mismas.

### Bibliografía citada

- ALBERS, Irene, «Anacronismos deliberados», en *Escenas de transgresión: María de Zayas en su contexto literario-cultural*, Madrid, Iberoamericana, 2009.
- BARELLA, Julia, «María de Zayas. Desengaños de la vida contados por una mujer», *Edad de Oro*, XXVI (2007), pp. 51-56.
- BERGMANN, Emilie L., «La exclusión de lo femenino en el discurso cultural del Humanismo», en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. Antonio Vilanova, Barcelona, 1992, pp.365-372.
- CERDA, Juan Luis de la, *Política de todos los estados de mujeres*, Alcalá, BU-V (2-9/ 134), 1599.
- GUEVARA, Antonio de, *Libro primero de las epístolas familiares*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
- LUIS DE LEÓN, Fray, *La Perfecta Casada*, ed. Javier San José Lera, Barcelona, Biblioteca Austral, 2003.
- LUJÁN, Pedro de, *Coloquios matrimoniales*, ed. Asunción Rallo Gruss, *Anejos del boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1990.
- RODRÍGUEZ, Evangelina y HARO, Marta, *Novela de mujeres en el Barroco. Entre la rueca y la pluma*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- VIVES, Juan Luis, *Obras Completas*, ed. L. Ruber, Madrid, Aguilar 1947-48.
- YLLERA, Alicia, «María de Zayas ¿una novela de rupturas? Su concepción de la escritura novelesca», en *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico*, ed. Monika Bosse, Barbara Potthast y André Stoll, Edition Reichenberger, Kassel, 1999.
- ZAYAS Y SOTOMAYOR, María De, *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. Julián Olivares, Cátedra, Madrid, 2000.

28.- Véase Irene Albers, «Anacronismos deliberados», en *Escenas de transgresión: María de Zayas en su contexto literario-cultural*, Madrid, Iberoamericana, 2009.

